

Cuestionan credibilidad de Morales

El Miami Herald 5-15-82 2

El testigo clave del estado en la investigación de narcotráfico conocida como Operación Tick-Talks, mintió durante un examen con el detector de mentiras, indicó un operador polígrafo, antes de que la policía y los fiscales utilizaran sus alegatos para obtener una cinta grabada por orden judicial, según se reveló el viernes.

Sin embargo, el detective principal del caso Tick-Talks insistió desde el banquillo de los testigos, en que Ricardo (Mono) Morales pasó la prueba del detector de mentiras.

Morales fue sometido al examen en diciembre de 1980, más de un mes antes de que el juez del circuito de Dade, Thomas Scott, aceptara como pruebas las cintas y equipos electrónicos que condujeron a formular acusaciones de narcotráfico contra 41 personas.

La credibilidad de Morales se ha convertido en el tema central del esfuerzo que desde hace siete semanas realizan los abogados de la defensa para conseguir la supresión de más de 1,000 horas de pruebas grabadas sobre el caso.

El examen mediante el detector de mentiras fue efectuado por Dudley Dixon, experto polígrafo de Tampa que ha realizado más de 10,000 pruebas similares. Al inicio del mismo, Dixon dirigió al testigo 10 preguntas importantes, relacionadas con el deseo expresado por Morales de dejar el negocio de importación de drogas y sus acusaciones contra el presunto narcotraficante Carlos Quesada y miembros de su supuesta organización. Dixon también formuló preguntas acerca de las verdaderas intenciones de Morales en cuanto a cambiar del bando ilegal al legal.

Morales dio una respuesta incompleta a una de las 10 preguntas y mintió al contestar otras dos, según señaló Dixon en su informe.

Una segunda serie de cinco preguntas fue formulada, "dando un nuevo giro" a las falladas en la ocasión anterior, según el detective de Miami, Diosdado Díaz. Morales mintió en una de las cinco.

La pregunta fallada en ambas pruebas fue: "¿Discutió usted sus relaciones con la oficina del Fiscal Estatal con alguna persona no autorizada después del 16 de diciembre de 1980?" Morales respondió: "No". En la segunda prueba, los nombres de dos detectives fueron citados en lugar del término "persona no autorizada".